



Nombre de alumno: Solano Hernández Mario Paolo

Nombre del profesor: Espinosa Yaneth del Rocio

Nombre del trabajo: Mapa conceptual- Unidad II

Materia: Contabilidad Financiera

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1er Cuatrimestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de octubre de 2020.

MÉTODO CONTABLE

ESTRUCTURA Y FINES

Para registrar de forma correcta las variaciones de los valores que representan es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación.

Como las cuentas representan valores de distinta naturaleza, se presenta el problema de saber que cargos y abonos van a significar aumento o disminuciones.

Principales cuentas de capital o de resultado

- +Gastos de venta.
- +Gastos de administración.
- +Gastos y productos financieros

HECHOS ECONOMICOS Y HECHOS CONTABLES

Para registrar operaciones primero se debe analizar y después se deben aplicar las reglas del cargo y el abono.

Ley de pérdida doble

Consiste en registrar por medio de cargos y abonos los efectos que producen las operaciones.

EL PRINCIPIO DE LA DUALIDAD

Está en todas las empresas consideradas como actividad económica, para mantener el equilibrio financiero se debe mantener lo que se tiene igual a lo que se debe.

Características

- Saldo adeudor y acreedor.
- Saldo adeudor: cuando su movimiento deudor es mayor al acreedor.

MÉTODO CONTABLE

Tipos de Hechos Contables.

- Hechos permutativos.

Denominaremos hechos permutativos a aquéllos hechos que suponen un canje de activos y pasivos entre sí, pero sin alterar el valor del patrimonio.

- Hechos modificativos.

Denominaremos hechos modificativos a aquéllos que provocan una variación en el valor del patrimonio de la empresa.

- Hechos mixtos.

Denominaremos hechos contables mixtos a aquéllos que contienen elementos, tanto de los permutativos, como de los modificativos.